

OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN CONTINUA EN EDUCACIÓN BÁSICA 2025

La Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Coordinación de Formación Continua, en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para Educación Básica 2025.

CONVOCAN

Al personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, o de asesoría técnica pedagógica de educación básica en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, en servicio en el estado de Nuevo León a participar en las siguientes acciones e intervenciones formativas para el apoyo de su formación continua:

BASES

I. ACCIONES DE FORMACIÓN

| Tipo de Formación | Nombre de la Acción de Formación                                      | Modalidad   | Horas | Nivel educativo                                        | Función                                                                       |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------|-------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Curso             | Cultura vial para docentes de Educación Básica                        | A distancia | 40    | Preescolar, Primaria y Secundaria                      | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | ABC en Autocuidado para Primeros Respondientes en el Ámbito Educativo | A distancia | 65    | Preescolar, Primaria, Secundaria Especial y Ed. Física | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | Saberes Digitales para los Docentes nivel 1                           | A distancia | 40    | Preescolar, Primaria y Secundaria                      | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | Hacia una pedagogía digital de la práctica docente                    | A distancia | 60    | Inicial, Preescolar Primaria, Secundaria               | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | Docencia y emociones: reflexión y acción para el bienestar educativo  | Mixta       | 40    | Inicial, Preescolar Primaria, Secundaria               | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | Fundamentos para liderar la mejora de la cultura escolar              | Mixta       | 40    | Inicial, Preescolar Primaria, Secundaria               | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |
| Curso             | Enseñanza del inglés como lengua extranjera II                        | Mixta       | 40    | Inicial, Preescolar Primaria, Secundaria               | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica |

II. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán:

- Estar activos en el servicio educativo público, a la fecha de publicación de la Convocatoria.
- Tener habilidades digitales para el logro de la acreditación de las acciones de formación.
- Contar con disponibilidad de tiempo y con dispositivo tecnológico para desarrollar oportunamente la formación.
- Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.
- Después del término de cada acción de formación se tienen 15 días para la revisión de las incidencias.
- Son causa de improcedencia en la inscripción o en la acreditación el proporcionar información falsa, no ser destinatarios del curso o la entrega de trabajos plagiados.
- Es requisito aprobar el Aviso de Privacidad.
- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Formación Continua en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

III. REGISTRO Y FECHAS DE PARTICIPACIÓN

- El personal educativo interesado en participar, deberá inscribirse en la siguiente plataforma: [formacioncontinua.uienl.edu.mx](http://formacioncontinua.uienl.edu.mx)
- Los participantes podrán inscribirse a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 14 de junio 2025.

IV. REQUISITOS PARA ENTREGA DE CONSTANCIA

- El participante deberá estar inscrito en la plataforma de Formación Continua, de lo contrario no se validará.
- Cumplir con los criterios de acreditación de la acción de formación.
- Las constancias serán entregadas a través de la plataforma: [formacioncontinua.uienl.edu.mx](http://formacioncontinua.uienl.edu.mx)

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- Todas las acciones de formación que aparecen en esta Convocatoria tendrán validación de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos y publicados por USICAMM.
- Con validez para procesos de USICAMM en el año 2026.

MESA DE AYUDA

correo electrónico:

[formacioncontinua.convocatoria@uienl.edu.mx](mailto:formacioncontinua.convocatoria@uienl.edu.mx)

Teléfonos: 81 2020 5537 | 2020 5538 | 2020 5539

TODOS LOS TRÁMITES  
RELACIONADOS CON LA PRESENTE  
CONVOCATORIA SON GRATUITOS

Monterrey, Nuevo León, 30 de mayo de 2025.